





Huella de confianza.

icontec.org



# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN





### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1. ORGANIZACIÓN

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS-ESU.

1.2. SITIO WEB: www.esu.com.co

#### 1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

**ISO 9001:2015:** Carrera 48 20 114 Edificio Centro Empresarial Ciudad del Rio, torre 3, piso 5 Medellín, Antioquia, Colombia

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015

Prestación de servicios en soluciones integrales de seguridad, soluciones tecnologícas, servicios de redes y telecomunicaciones, Gerencia, consultoria e interventoria de proyectos de indole de seguridad, logistica, tecnologia y sostenibilidad. No aplica 8.3

Provision of delegated resource management services in Projects of:

- Contracting of security services and private surveillance, maintenance of physical infrastructure, technology, telecommunications and communications, logistics with the support of technological means.
- Contracting of advisory services in private security, infrastructure and technology services projects.
- 1.5. CÓDIGO IAF: 33 34 35 31, CS 31-5,CS 33-0,CS 34-0,CS 35-7
- 1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015

#### 1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre:	LUISA ROSALÍA RIOS JORGE	
Cargo:	LÍDER CALIDAD	
Correo electrónico:	lrios@esu.com.co	

#### 1.8. TIPO DE AUDITORÍA:

### ISO 9001:2015 Renovación (con restauración) Ampliación

Es organización multisitio:	No
Auditoría Integral: No,	
Auditoría Combinada: No	

1.9. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	
Preparación de la auditoría y elaboración del	2023.05.02	0.5
plan		
Auditoria remota	N/A	
Auditoria en sitio	2023.05.15/16	3.5

F-PS-293 Versión 06



#### 1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	FRANCISCO JAVIER LEON PEREIRA Coordinador Lider ISO 9001:2015
Auditor	GABRIEL JAIME LONDOÑO BERRIO ISO 9001:2015
Experto Técnico	PEDRO HUMBERTO GONZÁLES DUQUE ISO 9001:2015 José Fernando López Varón ISO 9001:2015
Observador	

#### 1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC-CER134790
Fecha de aprobación inicial	2011-07-22
Fecha de próximo vencimiento:	2026-07-21

### 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

#### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.



- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

No

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

- 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios: Los servicios prestados están basados en requisitoslegales y reglamentarios ya establecidos en normativas y en especificaciones de los clientes, por tanto,no está sujeta a desarrollar otros servicios por fuera del marco legal vigente y las especificacionesadoptadas por los clientes.
- 3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

10111010	Mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica al servicio de los organismos y la Secretaría de Seguridad y	conectividad	Contrato Interadministrativo de Administración Delegada No 19	Contrato Interadministrativo de Administración Delegada No 4600097282
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	Convivencia. ISO 9001:2015: 5, 6.1, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.4,	ISO 9001:2015: 5, 6.1, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10	6.1, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.4,	ISO 9001:2015: 5, 6.1, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10
Número de Contrato:		Contrato interadministrativo 4600094457	Contrato interadministrativo 19 de 2023	Contrato interadministrativo 4600097282.
Entidad Contratante:	Seguridad y Convivencia- Municipio de		Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Distrito Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia



Localización:	Medellín, Antioquia, Colombia	Medellín, Antioquia, Colombia	Medellín, Antioquia, Colombia	Medellín, Antioquia, Colombia
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	Individual	Individual	Individual	Individual
% de participación y nombre de cada empresa participante	100%	100%	100%	100%
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	El cliente	El cliente	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín.
Fecha de inicio del proyecto:	2021.08.01	2022.07.01	2023.02.01	2023.02.16
Fecha de finalización del proyecto:	2023.10.31	2023.02.15	2023.12.31	2023.12.31
contrato y descripción del contrato	interadministrativo de mandato sin representación, para el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica al servicio de los organismos y la Secretaría de Seguridad y Convivencia; lo anterior de conformidad con los Estudios Previos, las especificaciones técnicas descritas en el estudio	servicios de conectividad, acompañamiento técnico, asesoría, alquiler, infraestructura física para conectividad, adquisición y reposición de equipos que se requieran para los proyectos de la Secretaria de seguridad y convivencia y los organismos de seguridad y justicia. La conectividad incluye los siguientes servicios:  Telefonía fija y celular.  Aplicacione s push to talk (PPT)  Internet dedicado.  Internet banda ancha.  Planes de datos móviles	vigilancia y seguridad privada para el personal, los bienes inmuebles y su contenido, de propiedad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Incluye:  1. Efectuar la administración y ejecución de los recursos en la totalidad de los componentes requeridos por el ÁREA.  2. Adelantar el proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de vigilancia y	los diferentes servicios de conectividad, acompañamiento técnico, asesoría alquiler, infraestructura física para conectividad,



ļ	vigilancia	•	PBX.	recursos	conectividad	
	ciudadano.	•		encomendados	adquisición	١
	Mantenimiento			por el ÁREA con	reposición	de
	sistema bodycam.	•	Troncal SIP.	estrategias de	equipos que	se
	Mantenimiento,			gestión financiera.	requieran para	lo
	sostenimiento y	•	Servicios	4. Realizar la	proyectos de	Ιŧ
	bolsa de repuestos CCTV interno-		de	liquidación	Secretaría	de
	control de acceso		comunicaci	oportuna de los	seguridad	
			on satemai.	contratos en que	convivencia	ľ
	Mantenimiento y sostenimiento de	•	Infraestruct	se requiera de	organismos	de
	instalaciones físicas.		ura	acuerdo con el	seguridad.	u
	Sostenimiento		(Ductería)	reglamento de	Segundad.	
	tecnologías de la			contratación de la		
	información y la		por			
	comunicación.			ESU y expedición		
	Mantenimiento y		para	de certificaciones		
	bolsa de repuestos			a petición de los		
	sistema contra			interesados y de		
	incendios.	•	Accesos	los proveedores		
	Soporte planta		dedicados	de bienes y		
	telefónica.			SEI VICIOS.		
	Mantenimiento y		punto o	5. Realizar el		
	bolsa de repuestos		multipunto.	pago oportuno a		
	sistema de energía y equipos	Redes	manipanto.	los proveedores		
	y equipos especiales.	troncaliz	adas.	de bienes y		
	copediales.			servicios		
				contratados en		
				ejecución del		
				contrato que se		
				suscriba con sus		
				aliados, para la		
				prestar los		
				servicios del		
				contrato.		
				6. Reportar		
				mensualmente la		
				ejecución		
				presupuestal de		
				1		
				los recursos transferidos por el		
				ÁREA a la ESU.		
				7. Realizar		
				vigilancia		
				permanente al		
				cumplimiento de		
				obligaciones		
				legales de sus		
				aliados		
				proveedores, en		
				particular la		
				afiliación a salud,		
				pensiones y		
				riesgos		
				profesionales.		
				8. Realizar una		
				coordinación		
	ļ			!	l .	



			permanente con el	
			área	
			administrativa del	
			contrato	
			interadministrativo	
			en lo relacionado	
			con el plazo de	
			ejecución de	
			contratos	
			suscritos con terceros y/o	
			aliados y en	
			general con el	
			desarrollo de los	
			componentes.	
			9. Adoptar las	
			políticas y	
			estrategias de	
			mejoramiento al	
			proceso de	
			administración	
			que se	
			identifiquen en el	
			desarrollo del	
			mismo, que	
			permitan	
			tranquilidad y	
			confianza en el manejo de los	
			recursos	
			entregados por el	
			ÁREA.	
			10. Aplicar los	
			controles que se	
			establezcan por	
			parte de la	
			supervisión	
			designada por el	
			ÁREA, en la	
			prestación de los	
			servicios objeto de contrato.	
A ativida da -	lal Draotación	Droota si én 1	Prestación de	Drootosián de
Actividades d			Prestación de servicios de	Prestación de servicios de
auditadas.	administración	eservicios de administración	administración	administración
auditadas.			delegada de	delegada de
		_	recursos en	recursos en
	Proyectos de:	Proyectos de:	proyectos de	proyectos de
	Contratac		seguridad.	mantenimiento de
	ón de			infraestructura físi
	servicios	servicios		ca, de tecnología,
	de	de		de
	seguridad	mantenimi		telecomunicacione
	У	ento de		s, asesoria en



	:	! <b>f</b> 4	T	
	vigilancia privada, mantenimi ento de infraestruc tura física, tecnología , de telecomun icaciones y comunica ciones, logística con el apoyo de medios tecnológic os.	, de telecomun icaciones y comunica ciones, logística con el apoyo de medios tecnológic os.		proyectos de tecnología y telecomunicacione s  Soluciones tecnológicas, servicios de redes de información y telecomunicaciones
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados en el proyecto (como, por ejemplo: licencia de construcción, licencias ambientales, visita INVIMA, credenciales del vigilante, entre otros).	NA	NA		Manual de supervisión de contratación
Proyecto auditado de manera presencial o documental (Marque con una X)	Presencial □ Remoto □	Documental Presencial Remoto	Documental	Documental

3.11. Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes



Alcance vigente: Prestación de servicios de administración delegada de recursos en proyectos de seguridad y logística conel apoyo de medios tecnológicos. Alcance solcitado con ampliación: Prestación de servicios en soluciones integrales de seguridad, soluciones tecnológicas, servicios de redes y telecomunicaciones, Gerencia, consultoría e interventoría de proyectos de índole de seguridad, logística, tecnología y sostenibilidad. Alcance ajustado durante la auditoría: Prestación de servicios de administración delegada de recursos en Proyectos de: Contratación de servicios de seguridad y vigilancia privada, mantenimiento de infraestructura física, tecnología, de telecomunicaciones y comunicaciones, logística con el apoyo de medios tecnológicos. Contratación de servicios de asesoría en proyectos de servicios seguridad privada, infraestructura y tecnología.

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

El Decreto 883 de 2015 y los estatutos de la entidad. El Acuerdo de Junta Directiva No. 100 de 11 de diciembre de 2020, por lo cual se establecen cambios en los estatutos, incluyendo el cambio de razón social.

Acta de junta directiva No. 236 de agosto de 2021, estructura organizacional.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

No

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

S

3.16. ¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

Actividades, productos y servicios incluidos en el		Requisito legal
alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	para el
		funcionamiento
		u operación (er
		caso de ser
		aplicable)
Servicios de conectividad	TIGO/UNE	NA



Mantenimiento de la infraestructura física y		NA
tecnológica al servicio de los organismos y la		
Secretaría de Seguridad y Convivencia.		
Servicios de Vigilancia y seguirdad privada	Empresas de Vigilancia y	Autorización
	seguridad privada	para la
		operación.

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Νo

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

No

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NA

3.22. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

## 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

#### 4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- El mantenimiento de la certificación Grace Place To Work como reconocimiento a la buena calidad del ambiente laboral, que favorece el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
- La continua actualización y renovación tecnológica a través de la búsqueda constante de soluciones tecnológicas de vanguardia, para atender de manera costo/eficiente las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.
- La renovación, adopción, implementación, actualización, mantenimiento, optimización y puesta a punto de la infraestructura tecnológica de la entidad. Apoya adecuadamente la gestión de los procesos.

F-PS-293 Versión 06



- En el proceso comercial el muy buen seguimiento que se realiza al desarrollo de las actividades acordadas con los clientes, que contribuye a garantizar el normal desarrollo de los contratos y tomar decisiones oportunamente.
- El seguimiento a la ejecución de los contratos, porque permite tener un control continuo, lo cual favorece para la implementación, el cumplimiento de los requisitos de los contratistas y para facilidad en la liquidación; además de tener información inmediata para los aliados estratégicos que la soliciten.
- En las comunicaciones internas el fortalecimiento de "ESU Noticias", con alta aceptación de por parte de los colaboradores. Facilita la difusión de contenidos e información de interés para todos los colaboradores.
- El indicador para medir la satisfacción del cliente, usando la escala NPS, lo cual facilita la efectividad en la medición de lealtad de los clientes.
- El incremento en la formación del número de colaboradores que están en capacidad de realizar auditorías del sistema, lo cual favorece para la evaluación del sistema de gestión, y permite participación de los miembros de la entidad en la evaluación del sistema de gestión; además, genera mayor compromiso del personal y estimula la dinámica de mejoramiento.

#### 4.2. Oportunidades de mejora

- En la matriz de partes interesadas darle mayor especificidad a la concreción de las expectativas de éstas, provee información clave para tomar decisiones. Debe contribuir a fortalecer la relación.
- Analizar la opción de actualizar la matriz DOFA con mayor frecuencia, contribuye a disponer de información importante para ratificar o redireccionar acciones corporativas.
- En el contenido del documento de la revisión por la dirección ser más concluyentes sobre el desempeño del sistema de gestión. Provee mejor información para la toma de decisiones.
- En las conclusiones de la revisión por la dirección sobre la adecuación, la conveniencia y la
  eficacia del sistema de gestión de calidad, es importante darle una mirada más profunda
  con base en los resultados logrados y la condición de competitividad en el mercado. Puede
  proveer información adicional para tomar decisiones para fortalecer procesos y aprovechar
  con mayor contundencia las fortalezas corporativas.
- En los procesos es necesario darle mayor profundidad a la identificación de las causas de los riesgos. Es información clave para definir los planes de acción que idealmente eviten que los riesgos se materialicen.
- Establecer criterios más específicos para la definición de nuevas acciones o acciones preventivas, a partir del análisis de los riesgos, apoyados en la información del riesgo inherente y del riesgo residual. Se contribuye proactivamente para la toma de decisiones.
- Desde el plan de capacitación, conviene medir la cobertura (personal que debe asistir a cada capacitación), para cuando la asistencia no sea la esperada, poder analizar las causas de no asistencia y establecer los correctivos que sean necesarios.



- Conviene evaluar la inducción de personal y para ello, se invita a ajustar el registro con el que se evalúa elementos de SST, e incluir temas estratégicos, del Sistema de gestión de calidad y administrativos. Debe proveer información para evaluar la eficacia lograda.
- Puede ser muy útil agregarle al contenido de evaluación de satisfacción de clientes una pregunta explícita para que se califique el cumplimiento de las expectativas. Es una oportunidad para obtener información clave para continuar mejorando y fortaleciendo la relación como aliados estratégicos de negocios.
- Perseverar para fortalecer en los equipos de trabajo la capacidad para el análisis de causas para implementar acciones correctivas, para asegurar la identificación de causas raíces, cuando las causas pueden ser múltiples y donde intervengan varios procesos, de manera que se garantice la toma de acciones correctivas con mayor eficacia en la solución de problemas, atacando causas y no efectos.
- Conviene definir una metodología normalizada y con ponderación de los criterios, utilizando descriptores numéricos para evaluar la programación de auditorías internas: Numero de riesgos residuales por calificación de impacto y probabilidad de ocurrencia, hallazgos de auditorías internas de calidad, hallazgos de auditorías externas de calidad, cumplimiento de acciones de mejora, documentación-procedimientos, expectativas de la Alta Dirección.
- Conviene seguir potenciando el nivel de competencia de los auditores, con el trabajo en buenas prácticas y en redacción de hallazgos, con el fin de asegurar valor agregado al sistema de gestión.
- Es conveniente mejorar la oportunidad para darle tratamiento a las no conformidades levantadas en auditoría interna, contribuye a darle solidez a los procesos y al sistema de gestión de calidad.

## 5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
		Se recibieron, se analizaron y s eles dio tratamiento. Se verificó la satisfacción con la solución implementada.



5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001
No aplica.
5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000
No se han presentado situaciones que hayan requerido retirada de producto.
5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados
No aplica.
5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.
No aplica.
5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?  No



5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION)

Si

.

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	0	No aplica
1ª de seguimiento del ciclo	0	No aplica
2ª de seguimiento del ciclo	0	No aplica
Renovación	3	9.3.2.c.7, 9.3.3.c, 10.2.1.b
Auditorias especiales (Extraordinaria, reactivación)	NA	NA
Auditoría de ampliación	NA	NA

#### 5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna para el sistema de gestión de calidad se programó, se planificó y se realizó adecuadamente en el primer trimestre de año 2023. Se tuvieron en cuenta las diferentes fuentes de información para la planeación y la realización del ciclo de auditoría. Fue ejecutada por equipo de auditores internos con las competencias requeridas para este proceso. Cubrió los procesos del sistema de gestión de calidad.

#### INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



El tiempo de la auditoría fue adecuado para el tamaño de la organización. El procedimiento de auditoria incluye lineamientos y directrices establecidos por la norma ISO 19011. Se dispuso de los resultados de la auditoría y de las conclusiones generales sobre el sistema de gestión calidad.

Se evidenció que en la revisión por dirección se analizó el resultado de la auditoría.

De acuerdo con los resultados de la auditoría, se trabaja en la implementación de las acciones para mejoramiento.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección se realizó y dio cumplimiento a las disposiciones establecidas y a los requisitos de la norma ISO 9001:2015. La información requerida como entrada y los resultados de la revisión dan cumplimiento a los requisitos 9.3.1, 9.3.2 y 9.3.3 de la norma ISO 9001:2015, excepto que no se incluyó como información de entrada el desempeño de los proveedores. Se levantó una no conformidad menor.

Se realizó el análisis de los resultados de los procesos y de los compromisos establecidos por la dirección.

De acuerdo con los resultados se identificaron los temas y las actividades necesarias para el mejoramiento de los procesos; se precisaron buenas prácticas para apoyar el mejoramiento y el crecimiento organizacional.

## 6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

Se utiliza en la página web corporativa.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?



6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

No

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? No.



Fecha de la verificación complementaria NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la		
	incumplimiento)		acción?		
	No conformidades mayores identificadas en esta auditoría				
	No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron				
	No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas				

# 8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

Se recomienda Renovar, Restaurar y Ampliar el	ISO 900	1:2015		
alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Nombre del auditor líder: FRANCISCO JAVIER LEON PEREIRA Coordinador Lider ISO 9001:2015	Fecha:	2023	06	30

## 9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	Х
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la	Х



	organización.	
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	I
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	

## ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

- ✓ Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2023-05-26 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- ✓ Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2023-06-22.

	SOLICITUD DE ACCIÓI	N CORRECTIVA		<b>No.</b> 1 de 3	
	_	Norma(s): SO 9001:2015	Requisito(s 9.3.2.c.7	i):	
Х	No - Conformidad Menor				
Descripción de la no conformidad: Se evidenció desviación en el cumplimiento del requisito 9.3.2.c.7 de la norma ISO 9001:2015.  Evidencia: En la revisión por la dirección realizada el día 2023.04.17 no se incluyó cómo información de entrada el desempeño de los proveedores.					
Correcci		Evidencia de Implementación		Fecha	
	l los ajustes necesarios en el inforn ón por la Dirección 2023.		rección	2023/05/25	
	ión de la (s) causas (s) rotación del personal encargado.	1			

F-PS-293 Versión 06

informe de revisión por la dirección.

Desconocimiento del personal encargado acerca de incluir evalución de proveedores en el

El software de gestión de calidad no contempla la medición y evaluación de los proveedores



como una entrada para la creación del informe de revisión por la dirección.

En el procedimiento de revisión por la dirección establecido no se contempla el análisis y requerimiento de la evaluación de proveedores para el funcionamiento óptimo del sistema

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Actualizar el procedimiento de Revisión por la Dirección.	Procedimiento actualizado	2023/06/30
Solicitar al proveedor del software KAWAK la inclusión de un módulo de evaluación de proveedores donde se facilite la consolidación la información, para luego usarla como entrada en la generación del Informe de Revisión por la Dirección que se genera automáticamente.	Software Kawak actualizado	2023/09/30
Desarrollar una estrategia de formación complementaria con relación a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 dirigida a líderes de proceso, directivos y auditores internos	Estrategia de formación complementaria diseñada y ejecutada	2023/10/31

SOLICITUD DE ACCIÓN (	CORRECTIVA		<b>No.</b> 2 de 3	
	rma(s): ) 9001:2015	Requisito(s 9.3.3.c	):	
X No - Conformidad Menor				
Descripción de la no conformidad: Se evidenció desviación en el cumplimiento de los requisitos 9.3.3.c de la norma ISO 9001:2015.  Evidencia: En la información de salida de la revisión por dirección realizada el día 2023.4.17 no se incluyó la información sobre necesidades de recursos.				
Corrección	Evidencia de Implementación		Fecha	
Se hacen los ajustes necesarios en el informe de Revisión por la Dirección 2023.	Revisión por la dir 2023 v2.pptx	ección	2023/05/25	
Descripción de la (s) causas (s)				

Desconocimiento del personal encargado a cerca de incluir la asignación y ejecución de recursos en el informe de revisión por la dirección.

Inadvertencia por parte del Comité de Gerencia de estos factores en el informe.

En el procedimiento no se la información sobre necesidades de recursos siendo esta una salida en el informe de revisión por la dirección.

Reciente rotación del personal encargado.

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Socializar vía correo electrónico el Procedimiento Revisión por la Dirección a los miembros del Comité de Gerencia.	Procedimiento enviado a los miembros del Comité de Gerencia	2023/07/15
Actualizar el Procedimiento revisión por la dirección.	Procedimento actualizado.	2023/06/30
Desarrollar una estrategia de formación	Estrategia de formación	2023/10/31



SOLICITUD DE AC	<b>No.</b> 3 de	e 3	
No – Conformidad Mayor	Norma(s): ISO 9001:2015	Requisito(s): 10.2.1.b	
X No - Conformidad Menor		į	

#### Descripción de la no conformidad:

Se observan desviaciones relacionadas con: Cuando ocurra una no conformidad, la organización debe evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante la determinación de las causas de la no conformidad.

#### Evidencia:

No hay evidencia de la identificación de las causas para las no conformidades encontradas en el ciclo de auditorías internas realizado entre abril y mayo de 2023, a los proceso de Gestión documental y Auditoría

Interna.

No hay evidencia de la identificación de causas para la no conformidad establecida por el no cumplimiento de la meta del indicador "Oportunidad en la respuesta a las PQR", del segundo semestre del año 2022.

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Se registran los análisis de causa en el software de gestión de calidad – KAWAK para la No conformidad generada por el incumplimiento de la meta del indicador "Oportunidad en la respuesta a las PQR"	Evidencia Análisis de causa Gestión del Servicio.	2023/05/25
Se registran los análisis de causa en el software de gestión de calidad – KAWAK para los procesos de Gestión documental y Auditoría Interna.	AUDITORIA INTERNA.pdfEVIDENCIA G.DOCUMENTAL 1.pdfEVIDENCIA G.DOCUMENTAL 2.pdf	2023/05/25

### Descripción de la (s) causas (s)

Reciente rotación del personal encargado.

Falta de claridad de las personas frente al procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora

Falta de generación de advertencia por parte del proceso encargado del seguimiento. Falencia en la socialización del procedimiento de accciones corectivas, prventivas y de mejora.

Tiempo insuficiente para generar las acciones correctivas con sus respectivas causas por parte del proceso responsable.

Acción correctiva	Evidencia de	Fecha				
	Implementación					
Solicitar al proveedor KAWAK que se configure	Respuesta de viabilidad de	2023/06/15				
como obligación diligenciar el campo de	ajuste en la plataforma por					
análisis de causas, en el caso de No	parte del proveedor					



Conformidades, para poder generar acciones correctivas, preventivas y de mejora.		
Actualizar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora, incluyendo la actividad "verificación de las acciones correctivas enviadas por los lideres de proceso", en esta verificación se debe revisar el análisis de causas.	Procedimiento actualizado	2023/07/31
Socializar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora con los líderes de procesos y sensibilizar acerca de la importancia de la implementación del procedimiento.	Registro de socialización	2023/08/31
Realizar un instructivo sobre la identificación de causas con base a una desviación u observación en la operación (¿cómo elaborar un plan de mejoramiento?) y socializar con los líderes de proceso	Instructivo creado y socializado	2023/08/31

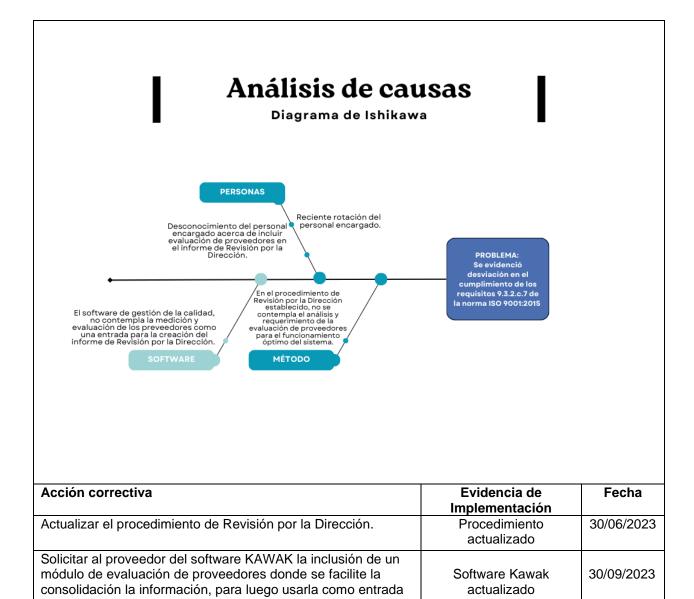
Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de lcontec.

Consulte la *Guía para la solución de no conformidades* en la ruta <a href="https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/">https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/</a> en el link Evaluación de la conformidad.

Ruta: www.icontec.org - Documentos servicios ICONTEC- Evaluación de la conformidad.

ANEXO 3
Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN

			<b>No.</b> 1 de 3			
SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA						
No - Conformidad Mayor  Norma(s):  X No - Conformidad Menor  ISO 9001:2015			(s):			
A TO COMMINICAL MOTION		9.3.2.c.	,			
Descripción de la no conformidad: Se evidenció desviación en el cumplimiento del requisito 9.3.2.c.7	de la no	rma ISO 9001:20	015.			
Evidencia:						
<ul> <li>En la revisión por la dirección realizada el día 2023.04.17 no s el desempeño de los proveedores.</li> </ul>	e incluyó	cómo informacio	ón de entrada			
Corrección		videncia de olementación	Fecha			
Se hacen los ajustes necesarios en el informe de Revisión por la Dirección 2023.	dir	visión por la rección 2023 v2.pptx	25/05/2023			
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b> (Por favor use este espacio par ejemplo: porqués, espina de pescado, etc).	a realiza	r el análisis de ca	ausas. Por			



Diligenciar tantos cuadros como sea necesario para cada no conformidad.

en la generación del Informe de Revisión por la Dirección que

Desarrollar una estrategia de formación complementaria con

líderes de proceso, directivos, auditores internos y oficina

relación a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 dirigida a

se genera automáticamente.

estratégica.

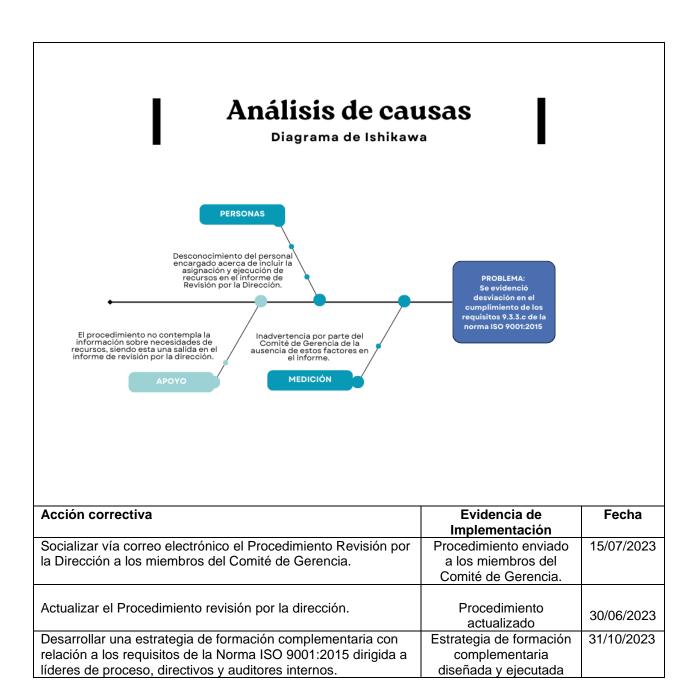
Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Estrategia de formación

complementaria diseñada y ejecutada 31/10/2023

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx

			No.		
SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA					
SOLICITUD DE ACCION CORRE	CTIVA		2 de 3		
No - Conformidad Mayor Norm  X No - Conformidad Menor ISO 9001:2015	, Toma(e).				
		0.0.0.0			
Descripción de la no conformidad: Se evidenció desviación en el cumplimiento del requisito 9	.3.3.c de la norr	na ISO 9001:201	5.		
Evidencia:					
<ul> <li>En la información de salida de la revisión por direcció información sobre necesidades de recursos.</li> </ul>	on realizada el d	día 2023.4.17 no	se incluyó la		
Corrección		videncia de olementación	Fecha		
Se hacen los ajustes necesarios en el informe de Revisió Dirección 2023.	di	evisión por la rección 2023 v2.pptx	25/05/2023		
Descripción de la (s) causas (s) (Por favor use este espa ejemplo: porqués, espina de pescado, etc).	icio para realiza	r el análisis de ca	ausas. Por		



Diligenciar tantos cuadros como sea necesario para cada no conformidad.

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA				
No - Conformidad Mayor	(s):			
x No - Conformidad Menor	ISO 9001:2015	10.2.1.	b	

#### Descripción de la no conformidad:

Se observan desviaciones relacionadas con: La organización debe realizar las correcciones y tomar las acciones correctivas adecuadas sin demora injustificada, frente a las no conformidades.

Cuando ocurra una no conformidad, la organización debe evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante la determinación de las causas de la no conformidad.

#### Evidencia:

No hay evidencia de la identificación de las causas para las no conformidades encontradas en el ciclo de auditorías internas realizado entre abril y mayo de 2023, a los proceso de Gestión documental y Auditoría Interna.

No hay evidencia de la identificación de causas para la no conformidad establecida por el no cumplimiento de la meta del indicador "Oportunidad en la respuesta a las PQR", del segundo semestre del año 2022.

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Se registran los análisis de causa en el software de gestión de calidad – KAWAK para los procesos de Gestión documental y Auditoría Interna.	AUDITORIA INTERNA.pdf  EVIDENCIA G.DOCUMENTAL 1.pdf	25/05/2023
	EVIDENCIA G.DOCUMENTAL 2.pdf	
Se registran los análisis de causa en el software de gestión de calidad – KAWAK para la No conformidad generada por el incumplimiento de la meta del indicador "Oportunidad en la respuesta a las PQR"	EVIDENCIA ANALISIS DE CAUSA - G.DEL SERVICIO.pdf	25/05/2023

#### Descripción de la (s) causas (s)

(Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).

## Análisis de causas

Diagrama de Ishikawa



Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Realizar un instructivo sobre la identificación de causas con base a una desviación u observación en la operación (¿cómo elaborar un plan de mejoramiento?) y socializar con los líderes de proceso	Instructivo creado y socializado	07/07/2023
Solicitar al proveedor KAWAK que se configure como obligación diligenciar el campo de análisis de causas, en el caso de No Conformidades, para poder generar acciones correctivas, preventivas y de mejora.	Respuesta de viabilidad de ajuste en la plataforma por parte del proveedor	15/06/2023
Socializar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora con los líderes de procesos.	Registro de socialización	30/06/2023

Diligenciar tantos cuadros como sea necesario para cada no conformidad.

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: <a href="http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx">http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx</a>

### **ANEXO No 2**

## INFORMACION ESPECIFICA DE ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTION

## TRAZABILIDAD PARA PROYECTOS DE LOS SECTORES IAF 25, 28 y 34 Relacionar dos ciclos de auditoría)

		Ciclo 1			Ciclo 2		Ciclo 3	
	Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029
#	Actividades incluidas dentro del alcance	Renovación	Seguimiento	Seguimiento	Renovación	Seguimiento	Seguimiento	Renovación
1	Prestación de servicios de administración delegada de recursos en Proyectos de:  • Contratación de servicios de asesoría en proyectos de servicios seguridad privada, infraestructura y tecnología.	D						

Nota:		Nomenclatura
La información detallada del proyecto	Р	Proyecto auditado de forma presencial
evaluado se encuentra en el informe de		Proyecto auditado documentalmente
auditoría del año correspondiente en las actividades desarrolladas.	N/A	No aplica

	Notas del auditor	Año
1	En el año 2023 se incluyó por primera vez el IAF 34	2023



-										
EMPRESA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS									
Dirección del sitio:		Carrera 48 No 20 - 114 Edificio Centro Empresarial Ciudad del Rio, Torre 3, Piso 5 Medellín - Antioquia, Colombia								
Representante de la organización:	Luisa Rosalía Ríos	_uisa Rosalía Ríos								
Cargo:	Profesional Universitari	io G1	Correo electrónico	lrios@esu.com.co						
	Alcance de la certificación: <b>alcance actual</b> : Prestación de servicios de administración delegada de recursos en proyectos de seguridad y logística con el apoyo de medios tecnológicos.									
soluciones tecnológic		y telecomunic	aciones, Gerencia,	ones integrales de seguridad, consultoría e interventoría de						
servicios de redes y to	ios en soluciones integr	31-5), Gerencia		uciones tecnológicas (CS33-0), ventoría de proyectos de índole						
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la do	cumentación d	el Sistema de Gesti	ón						
	ento □ Seguimie ales (Reactivación/extrad estauración <b>)</b> □ Renovad	ordinaria) 🗆 Ex	traordinaria □	Ampliación □ Reducción I Actualización / Migración						
Modalidad: Auditor	ría en sitio   □ Aud	litoria parcialme	ente remota 🗆	Auditoría totalmente remota						
Aplica toma de mues	tra por multisitio:	□ Si		No						
Sitio(s) a ser muestre auditoria:	Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoria:  Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:									
Sitio 1 muestreado: N	Sitio 1 muestreado: NA NA									
Sitio 2 muestreado: NA NA										
Sitio 3 muestreado +	n: NA	NA								
Existen actividades/p ser auditadas en turn	rocesos que requieran o nocturno:	□ Si ■ No								



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Francisco Javier León Pereira (FJL)	Correo electrónico	fleon@icontec.net			
Auditor:	Gabriel Jaime Londoño Berrío (GJL)	Auditor	glondono@icontec.net			
Experto técnico:	Pedro Humberto González Duque (PHG)					
Experto técnico:	José Fernando López Varón (JFL)					
Observador – Profesional de apoyo	NA					

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR  Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)  *En casos de auditoria con apoyo de medios tecnológicos, solicitar al cliente, incluir los correos electrónicos en esta
	auditoría				•

Nota: Sí la auditoria se realiza parcialmente remota, debe relacionarse los días y distribución de tiempo, teniendo en cuenta que el mínimo de distribución debe ser 50% remoto – 50% en sitio. (Eliminar esta frase).



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR  Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)  *En casos de auditoria con apoyo de medios tecnológicos, solicitar al cliente, incluir los correos electrónicos en esta sección
2023.05.15	07:50	08:00	VERIFICACION CONEXIÓN REMOTA CON EXPERTO TECNICO	FJL/PHG	FJL/PHG
2023.05.15	08:00	08:30	REUNION DE APERTURA	FJL/GJL/PHG	Edwin Muñoz Aristizábal - Gerente  Jacqueline Ocampo — Subgerente Comercial y de Mercadeo - Subgerente de Servicios (E)  Víctor Pérez Echeverry — Jefe Oficina Estratégica  Juan Felipe Hernández — Secretario General  Marelbi Verbel Peña — Subgerente Administrativa y Financiera  Luisa Rosalía Ríos Jorge — Profesional Universitaria  Marlon Montes Santana — Profesional Universitario
	08:30	10:30	PLANEACION ESTRATEGICA Direccionamiento estratégico, contexto interno y externo; necesidades y expectativas de partes interesadas; Revisión por la dirección; acciones para abordar riesgos y oportunidades Gestión del Cambio 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, CAP 5, 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.4, 7.5, 9.1, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.1, 10.2, 10.3	FJL/GJL/PHG	Víctor Pérez Echeverry – Jefe Oficina Estratégica Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria.



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	ás actividad de		PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR  Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)  *En casos de auditoria con apoyo de medios tecnológicos, solicitar al cliente, incluir los correos electrónicos en esta sección
	10:30	12:00	GESTION COMERCIAL Y DE MERCADEO 4.4.1, 5.1.2, 5.3, 6.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 7.1.6, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	FJL/PHG	Jacqueline Ocampo – Subgerente Comercial y Mercadeo Martha Sánchez – Profesional Universitario
	10:30	12:00	MEJORA CONTINUA: AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD, ACCIONES CORRECTIVAS Y RIESGOS; MEJORAMIENTO 6.1, 6.3, 7.1.5.1, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3	GJL	Víctor Pérez Echeverry – Jefe Oficina Estratégica Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria.
	12:00	13:00	RECESO		
2023.05.15	13:00	15:45	GESTION DEL SERVICIO Y OPERACIONES: Gerencia, consultoría e interventoría de proyectos de índole de seguridad, logística, tecnología y sostenibilidad. Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación 4.4, 5.1.2, 5.3, 6,1 6.3, 7.1.1, 8.1, 8.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	GJL	Jacqueline Ocampo – Subgerente de Servicios (E)  Luz Yeney Guerra – Técnica Administrativa  Robinson Rivera – Líder de Programa Unidad Logística  Mónica Jaramillo – Líder de Unidad de Compras y Contratación.  Mónica Gamarra – Profesional Universitaria
	13:00	15:00	GESTION DEL SERVICIO Y OPERACIONES: Prestación de servicios en soluciones integrales de seguridad. Verificación de procesos de origen externo (outsourcing), cuyo Resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación.		Jacqueline Ocampo – Subgerente de Servicios (E)  Mónica Gamarra – Profesional Universitaria  Mónica Jaramillo - Líder de Unidad de Compras y Contratación.



		Hora de			CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que
Fecha/ Sitio	Hora de inicio de la	ora de icio de la	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO	serán entrevistadas en la auditoría)
(si hay más de uno)	actividad de auditoría	de auditoría	Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	AUDITOR	*En casos de auditoria con apoyo de medios tecnológicos, solicitar al cliente, incluir los correos electrónicos en esta sección
			4.4, 5.1.2, 5.3, 6,1 6.3, 7.1.1, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3		
					Víctor Pérez Echeverry – Jefe Oficina Estratégica
					Diego Casas - Técnico administrativo
	15:00	16:00	GESTION DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	FJL/PHG	Juan Carlos Hoyos – Profesional Universitario
			5.3 6,1 7.1.1, 7.1.3, 7.5.3, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3		Brayan Martínez – Técnico administrativo
					Robinson Rivera (Acompañante auditoría)
	16:00	16:30	GESTION DE COMUNICACIONES 6.1, 7.4, 9.1.1, 10.1, 10.2, 10.3	FJL/PHG	Marlon Montes – Profesional Universitario
	15:45	16:30	GESTION DEL SERVICIO: ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS Y EVALUACION DE LA SATISFACCION DE LOS CLIENTES 6.1, 7.5.3, 8.2.1.c, 9.1.1,	GJL	Marlon Montes – Profesional Universitario Erika Melissa Villada – Técnica Administrativa
	16:30	17:00	9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3 BALANCE DE AUDITORIA	FJL/GJL/PHG	
	07:50	08:00	VERIFICACION DE CONEXIÓN REMOTA CON EXPERTO TECNICO	FJL/JFL	FJL/JFL
2023.05.16	08:00 09:45		GESTION DEL SERVICIO Y OPERACIONES: SERVICIO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES Verificación de procesos de origen externo (outsourcing), cuyo Resultado incide en el		Jacqueline Ocampo – Subgerente de Servicios (E) Luz Yeney Guerra – Técnica administrativa.
			producto o servicio y que		Mónica Jaramillo – Líder



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR  Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)  *En casos de auditoria con apoyo de medios tecnológicos, solicitar al cliente, incluir los correos electrónicos en esta sección
			hacen parte del alcance de certificación. 4.4, 6,1 6.3, 7.1.1, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3		de Compras y contratación.
	08:00	09:30	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS 4.4.1, 5.1.2, 5.3, 6.1, 7.1.4, 7.1.5.1, 7.3, 7.4, 7.5.3, 8.4, 8.5.4, 8.7, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	GJL	Jaime Alberto Ospina – Profesional Universitario Jennifer Carolina Ortiz - Profesional Universitario
	09:30	11:00	GESTION TALENTO HUMANO 4.4.1, 5.3, 6.1, 7.1.2, 7.1.4, 7.1.5.1, 7.1.6, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	GJL	Ana Valencia – Líder de Programa Unidad de Talento Humano. Luz Angela Moncada – Profesional Universitaria. Claudia Ospina - Profesional Universitaria.
	09:45	11:30	GESTION DEL SERVICIO Y OPERACIONES: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 4.4, 6,1 6.3, 7.1.1, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	FJL/JFL	Jacqueline Ocampo – Subgerente de Servicios (E)  Luz Yeney Guerra – Técnica administrativa.  Mónica Jaramillo – Líder de Compras y contratación.
	11:30	11:45	SEGUIMIENTO AL USO DEL CERTIFICADO	FJL	Marlon Montes – Profesional Universitario Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria
	11:00	11:45	BALANCE AUDITORIA Y PREPARACION DEL INFORME DE AUDITORIA	GJL	Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria
	11:45	12:00	REUNION DE BALANCE EQUIPO AUDITOR	FJL/GJL/JFL	Luisa Rosalía Ríos Jorge  – Profesional Universitaria



Hora de finalización de la catividad de auditoria   PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR   Si la auditoria ser realiza con modalidad parcialmente remota.						
13:00 14:00 4.4, 5.1.2, 6.1, 8.2.2.a.1, 8.2.3.1.d, 10.1, 10.2, 10.3 Juan Felipe Hernández – Secretario General  14:00 14:45 GESTION DOCUMENTAL 4.4.1, 5.3, 6.1, 7.5, 10.1, 10.2, 10.3 Juan Felipe Hernández – Secretario General  14:45 16:15 BALANCE DE ADITORIA FJL/JFL Erika Melissa Villada – Técnica Administrativa Manuela Cardona – Técnica Administrativa Luisa Rosalia Rios Jorge – Profesional Universitaria Edwin Muñoz Aristizábal – Gerente Jacqueline Ocampo – Subgerente Comercial y de Mercadeo - Subgerente Administrativa y Financiera Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria Marlon Montes Santana – Profesional	(si hay más	Hora de inicio de la actividad de finalizaci de la actividad		AUDITAR  Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades		(Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)  *En casos de auditoria con apoyo de medios tecnológicos, solicitar al cliente, incluir los correos electrónicos en esta
13:00 14:00 4.4, 5.1.2, 6.1, 8.2.2.a.1, 8.2.3.1.d, 10.1, 10.2, 10.3  GESTION DOCUMENTAL 4.4.1, 5.3, 6.1, 7.5, 10.1, 10.2, 10.3  14:00 14:45 4.4.1, 5.3, 6.1, 7.5, 10.1, 10.2, 10.3  FJL/JFL Erika Melissa Villada – Técnica Administrativa Manuela Cardona – Técnica Administrativa Manuela Cardona – Técnica Administrativa Manuela Rois Jorge – Profesional Universitaria Edwin Muñoz Aristizábal - Gerente Jacqueline Ocampo – Subgerente Comercial y de Mercadeo - Subgerente de Servicios (E)  16:15 17:00 REUNION DE CIERRE FJL/JFL Marelbi Verbel Peña – Subgerente Administrativa y Financiera Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria Marlon Montes Santana – Profesional		12:00	13:00	RECESO		
14:00 14:45 GESTION DOCUMENTAL 4.4.1, 5.3, 6.1, 7.5, 10.1, 10.2, 10.3 Erika Melissa Villada – Técnica Administrativa  Manuela Cardona – Técnica Administrativa  Marca Rosalía Ríos Jorge – Profesional  Marlon Montes Santana – Profesional  Marlon Montes Santana – Profesional		13:00	14:00	4.4, 5.1.2, 6.1, 8.2.2.a.1,	FJL/JFL	
14:45 16:15 BALANCE DE ADITORIA FJL/JFL — Profesional Universitaria  Edwin Muñoz Aristizábal - Gerente  Jacqueline Ocampo — Subgerente Comercial y de Mercadeo - Subgerente de Servicios (E)  Víctor Pérez Echeverry — Jefe Oficina Estratégica  Juan Felipe Hernández — Secretario General  Marelbi Verbel Peña — Subgerente Administrativa y Financiera  Luisa Rosalía Ríos Jorge — Profesional Universitaria  Marlon Montes Santana — Profesional		14:00	14:45	4.4.1, 5.3, 6.1, 7.5, 10.1, 10.2,	FJL/JFL	Secretario General  Erika Melissa Villada –  Técnica Administrativa  Manuela Cardona –
- Gerente  Jacqueline Ocampo – Subgerente Comercial y de Mercadeo - Subgerente de Servicios (E)  Víctor Pérez Echeverry – Jefe Oficina Estratégica  Juan Felipe Hernández – Secretario General  Marelbi Verbel Peña – Subgerente Administrativa y Financiera  Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria  Marlon Montes Santana – Profesional		14:45	16:15	BALANCE DE ADITORIA	FJL/JFL	<ul><li>Profesional</li></ul>
Observaciones:	2023.05.16		17:00	REUNION DE CIERRE	FJL/JFL	- Gerente  Jacqueline Ocampo – Subgerente Comercial y de Mercadeo - Subgerente de Servicios (E)  Víctor Pérez Echeverry – Jefe Oficina Estratégica  Juan Felipe Hernández – Secretario General  Marelbi Verbel Peña – Subgerente Administrativa y Financiera  Luisa Rosalía Ríos Jorge – Profesional Universitaria  Marlon Montes Santana – Profesional



Fecha/ Sitio (si hay más	Hora de inicio de la	Hora de finalización de la actividad	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
de uno)	actividad de auditoría	de auditoría	Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	AUDITOR	*En casos de auditoria con apoyo de medios tecnológicos, solicitar al cliente, incluir los correos electrónicos en esta sección

Durante la auditoría a cada proceso se evaluará el cumplimiento de los requisitos relacionados con NTC ISO 9001:2015: 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.3, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1, 9.1.3, 10.

La denominación de los procesos corresponde a que está en la documentación recibida de la Empresa. Favor devolver este plan diligenciado con los nombres y cargos de las personas que van a recibir la auditoría, al correo fleon@icontec.net

Se solicita realizar las coordinaciones necesarias con los procesos y los equipos de trabajo para el normal desarrollo de la auditoría.

Esta auditoría no es testificada por un Organismo de Acreditación.

Nota: el equipo evaluador del ente acreditador puede variar en la asignación de los integrantes según lo defina el acreditador.

La función del equipo evaluador consiste en observar y evaluar la competencia del equipo auditor y la aplicación de los procedimientos de ICONTEC para dar cumplimiento a los requisitos de acreditación con la norma ISO/IEC 17021-1.

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, y también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Fecha de emisión del plan de auditoría: 2023.05.02



#### EMPRESAS DE INGENIERÍA FORMATO PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

EMPRESA:	Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU	FECHA:	4/05/2023
		=	

No	Información Solicitada	CASO EJEMPLO	1	2	3	4	5	6	7
No	Informacion Solicitada	CASO EJEMPLO	· ·	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA	3	4	5	6	7
1	Nombre del proyecto y Código interno asignado	Diseño, construcción y comercialización de vivienda estrato dos, multifamiliar con subsidio.	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – DAGRD	Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellin	Departamento de Antioquia	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	Área Metropolitana Del Valle De Aburrá - AMVA	Secretaría de seguridad
2	Objeto y descripción del contrato	Construcción de la segunda etapa del conjunto residencial Parqua Central XVZ, conformado por mil doscientos neverta y seis apartamentos (1296) distribución es sels (6) bioques de veinteside (27) pisco, coho (80) apartamentos por pisco. Certo (80) apartamentos por pisco. Entregas y Postiventas Sala de ventas	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA MPLEMENTACIÓN DE ZONAS SEGURAS EN LA GRIDAD	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA REPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA EN LAS ESTACIONES DEL COBMY EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA APOYAR LA OPERATIVIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Y DE LA SECNETARIA DE SEGURIDAD Y COMPENCIA (RECURRENTES)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, BAJO LA MICOLLIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL EGADA DE RECURSOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROVECTOS DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES PAZ Y NOVICLENCIA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO EN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA NYEGRAL DEL REPOCETO DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMENZO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PRESCIONAL LOS BERRES INNUESEES Y SU CONTENDO. DE PROPREDIDIO DEL ÁSIGA METROPOLITAMA DEL YALLE DE ABURRO.	Contrato interadministrativo de mandado sin representación para apoyar servicios de concetividad para la Secretaria de Seguridad y Conviencia y organismos de seguridad y junicia
3	Número de contrato	Construcciones XYZ	4600095171 DE 2022	4600095471 DE 2022	4600096805 DE 2023	4600015424 DE 2023	4600096946 DE 2023	19-2023	4600097282 - 2023
4	Entidad contratante	XYZ	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA EINNOVACIÓN DE MEDELLÍN -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES "DAGRD	Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellin	Departamento de Antioquia	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	Área Metropolitana Del Valle De Aburrá - AMVA	Secretaria de seguridad
5	Dirección. Localización (ciudad)	Obra: AV VILLAVICENCIO NO. Sala de ventas: AV. VILLAVICENCIO ENTRE CALLE 15-9	Medellin, Antioquia	Medellin, Antioquia	Medellin, Antioquia	Medellin, Antioquia	Medellin, Antioquia	Medellin, Antioquia	Medellin, Antioquia
	Actividades inclu	ildas en el alcance							
6	Indicar la actividad principal (objeto de certificación) - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad especifica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplogable Por favor irsente las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplogable Por favor incerte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserie las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplogable Por favor inserio las filas que sean necesarias	Indicar la actividad especifica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias
6A	Construcción de edificaciones	Construcción de edifecciones para uso de Wends, ya see en construcción haticontal o vertical.	La administraçión eficiente de los recursos para el asimiseixo, instalación, puede a parte, soporte y componentes 15 livación e instalación componentes 15 livación e instalación de clamas 2 // Actualización y respira de DATACENTERIS Conceividad.	El contratida debe garentzar el colo colo contratida debe garentzar el colo base y el correlador ceres di DRE II ameza Hyber en una cesata de comunicaciones que cumpla con los consegues en la mesas del básicanza. Tambén debe presta apour de forma internuello. La 24 horas del día, los cases (7) días de la seleme a del día, los cases (7) días de la seleme a prestación del servicio any el cumination prestación del servicio se y el sumination de tundos any delectrica para la composición del servicio y el sumination de tundos any delectrica para la composición del servicio y el sumination del servicio del servicio y el sumination del servicio del servici	Agoyo mediarta berna y servicios para Egircito Nacional el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenes, el MYEC, y la Becchirar de Seguindes VIPEC, y la Secritar de VIP	El presente cortexto de mandato es sin representación, el cual feire como fin, la administración eficiente de los recursos de sopre la legida resultar que permite contar con la recurso, matériales y intereservados en esperados de esperados por el programados por el Departamento de Anticipa.	Vigilancia en Jardines Infandies, Centres Infandies y sede para la gestión institucional de la Unidad Administrativa Especial Brain Comismo del Distrito Especial de Ciercia. Para la gestión institucional de la Unidad Administrativa Especial Brain Comismo del Distrito Especial de Ciercia. Pági san amera, comera, cartes, alterna y Cilculto Corrado de Talvesión o la modisidad que se destritiquar la selectual presentado del servicio a tenvide no la modificación del Servicio del Servici	1. Electuar la administración y reprosión de la recursor or la baladad de los compromeses insperior por el AREA. 2. Adelbartar el proceso de selección y contración efective de los servicios de vigilación y segradad princida para el AREA.  Realizar subsecuencia de selección y contración efective de los servicios de vigilación y segradad princida para el AREA.  Realizar subsecuencia de la contración de la ESI y segradad nos certificaciones a contracionida de la ESI y segradad nos certificaciones a contracionida de la ESI y segradad nos certificaciones a contracionida de la ESI y segradad nos certificaciones a contracionida de la ESI y segradad nos certificaciones a contracionida de la ESI y segradad de la certificaciones a contracionida de la ESI y segradad de la certificaciones a contracionida de la certificación d	Para el complenento al cidero controctad se devos de cable la pressionio de los cideres controctad se decentra en cable la pressionio de concelhoda, accomplamenten biercio, assensió, algular de la controctad de concelho de capito que referencia y appendion de esplora que se registran para los projectios de la Secretaria de los organismos de seguridad y justicia.
7	Nombre de interventoría (supervisión) si aplica	Interventoria ABC	Supervisor por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellin - Omar Rodriguez	Supervisor por parte del DAGRD - Luis Afforso Reyes	Supervisor por parte de la Secretaria de Seguridad y Convivencia de Medellin - Ana Carolina Ospina	Supervisor por parte del Departamento de Antioquia - Julian Giraldo	Supervisor por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	Supervisor por parte del Área Metropolitana de Medellín	Supervisor por parte de Secretaría de Seguridad - Ana Carolina Ospina
8	Participación individual, en consorcio, en unión temporal, u otro – indicar	N/A	Participación Individual	Participación Individual	Participación Individual	Participación Individual	Participación Individual	Participación Individual	Participación Individual
9	% de participación y nombre de cada empresa	Participación individual	100% por parte de la ESU	100% por parte de la ESU	100% por parte de la ESU	100% por parte de la ESU	100% por parte de la ESU	100% por parte de la ESU	100% por parte de la ESU
10	Fecha de inicio	15 de Octubre Del 2011	26/08/2022	29/09/2022	1/02/2023	30/04/2023	29/01/2023	1/02/2023	15/02/2023
11	Fecha de finalización Avance de ejecución	Julio del 2015 15%	15/08/2023 80%	31/05/2023 90%	31/12/2023 20%	31/12/2023 5%	31/12/2023 30%	31/12/2023 15%	31/12/2023
13	Personal de la organización vinculado al proyecto	15%	3	1	1	1	30%	15%	25%
14	Personal de la organización vinculado al proyecto con contratación temporal	50	1	0	0	0	0	0	0
15	Actividades o procesos del proyecto subcontratados (tercerizados)	Excavación Topografía	todas	todas	todas	todas	todas	todas	todas
16	Tiempo (horas) que se emplea desde sus oficinas hasta el proyecto	1 Hora 30 minutos (Aprox)	9 horas diarias	9 horas darias	9 horas diarias	9 horas diarias	9 horas diarias	9 horas diarias	9 horas diarias
17	Reglamentación critica aplicable al proyecto	NSR- 2010- RETIE	Manual supervisión manual de contratación Resolución 427 de 2021 Decreto 1078 de 2015 RITEL: Reglament Tecnico de redes internas de telecomunicaciones de 2001-Serviciarber Documento de 2001-Serviciarber Documento COPNES 4084 de 2021 (decreto 4169 de 2011 (suco del espectro-Agencia Nacional del Espectro)	Manual supervisión manual de contratación Resolución 4272 de 2021 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019	Manual supervisión manual de contratación Decento 1072 de 2016 Resolución 0312 de 2019	Manual supervisión manual de contratación Decreto (1072 de 2015 Resolución (1012 de 2019	Manual a porvisión manual de contrabolin Estato de viglancia Decreta 1072 de 2015 Recolución 0112 de 2019	Manud suprividin resurud si contratolin Estato de vigilarcia Decreso 1072 de 2016 Resoulcin 1012 de 2019	Resolución 4272 de 2021 Decrebo 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019 RESOLUCIÓN 2015 RETEL - Registrere 1078 de 2015 RITEL - Registrere 1078 de 2016 Article 2020 Servidamen Documento COPRES 4064 de 2020 Servidamen Documento COPRES 4064 de 2020 de 2021 decrebo 4169 de 2011 (social de espectro-Agencia Nacional del Espectro)

Not	tas:						
1		Indicar TO	DDOS los proyectos ejecutados y en ejecución a partir de la aplicación del Sistema de gestión, para el alcance del certificado, por lo que de ser necesario, amplie el cuadro.				
2		Dentro del numeral 6 le	os alcances desplegables son una Guía y de ser necesario la empresa puede indicar el alcance que ellos consideran es el aplicable, posteriormente iCONTEC lo validará				
g Bajo la gravedad del juramento, certifico, el Representante lagal declara que la información contenda en el cuadro antenior es verifica.							
DILIGENCIADO POR:	Nombre Luisa Rosalia Rios Jorge Cargo: Profesional Universitaria	APROBADO POR:  Nombrez  Girgo: Firmsz	Edwin Marior Arisszábal	Colocar sello de empresa			

F-SP-654 Version 00 1o

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDIT	TORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :					
úmero de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: ( 0 ) Mayores ( 3 ) menores						
mero de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( ) menores (X) N.A.						
lazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el e-PS-007) hasta: 2023.05.26						
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuand	lo aplique: No aplica.					
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:						
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.						
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.						
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacio y el requisito al que fue reportadaNAreposición dirigida al Gerente de Certificación.						
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:						
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Orde equipos evaluadores de organismos de acreditaci testificadas que dichos organismos seleccionen como	ión, en calidad de observadores, en las auditorías					
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión						
mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/202 ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	:1/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-					
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:					
Luisa Rosalía Ríos Jorge	Just Rin )					

## ANEXO 8 - VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL EXPERTO TÉCNICO REMOTO

**Nota**. Para poder realizar la auditoria en las instalaciones de la organización con el apoyo de un experto técnico remoto, se tendrá que contar con el consentimiento de la organización a auditar el cual deberá incluir su compromiso con el suministro de los medios tecnológicos requeridos para asegurar la conectividad.

	FICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA TORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL EXPERTO TÉCNICO REMOTO	SI	NO
1	¿El experto técnico cuenta con los requisitos mínimos de conexión para su participación remota durante la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	Х	
	¿Las pruebas de conexión realizadas durante la planificación del servicio, aseguran la calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permitiendo que sea eficaz y continua, desde los diferentes sitios donde tendrá lugar la auditoria (proyectos, sitios temporales, áreas de producción y de prestación del servicio y oficinas)?		
2	Nota: durante la planificación del servicio se deben realizar pruebas de conectividad entre el experto técnico y el equipo auditor asignado y las personas de la organización que permanecen en los proyectos, sitios temporales, áreas de producción y de prestación del servicio.	X	
	Solicitar al cliente ubicarse en el punto más lejano de sus instalaciones o del recorrido para verificar que hay cobertura de red.		
	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información?		
3	Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	Х	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	Х	
5	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio?		Х
5	Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicos durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.		^
6	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría con la participación de un Experto Técnico remoto? Por favor relacione los otros riesgos identificados:		X
	Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).		
	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 6, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría con la participación del Experto Técnico remoto?		
7	Explique su respuesta, incluyendo los métodos que se utilizarán para mitigar los riesgos Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 5 y 6 es SI, y las correspondientes a las preguntas 1, 2, 3 y 4 es NO. Se tienen disponibles alternativas de comunicación, telefonía móvil con dos proveedores, conexión a internet con dos proveedores, Teams y meet.google.	Х	

De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los concluye que se puede realizar la auditoría con la participación un expe con una x):	
Si	Х
No	